



Buscan que Congreso de la Unión pueda legislar sobre ciberespacio

📅 05 de mayo de 2024, 13:06



CIUDAD DE MÉXICO, 5 de mayo de 2024.- A fin de facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de ciberespacio, el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) impulsa iniciativa que reforma el artículo 73 de la Constitución Política.

Señala un comunicado que la iniciativa, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, menciona que el ciberespacio es el componente fundamental de la sociedad de la información y juega un papel crucial en áreas como comercio electrónico, educación, investigación científica, comunicación global y desarrollo tecnológico.

Argumenta que facultar al Congreso para regular en esta materia sentaría las bases para un ecosistema digital más seguro y resiliente, fomentaría el crecimiento económico y la protección de los derechos individuales en el mundo virtual.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/buscan-que-congreso-de-la-union-pueda-legislar-sobre-ciberespacio/>